

CIRCULAR

POR ESTE MEDIO SE LE NOTIFICA A TODO EL PERSONAL DE IDECOAS - FHS, QUE EL **INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (I.H.S.S.)** AUTORIZA EXTENSION DE PRORROGA DE LAS HOJAS PATRONALES DE VIGENCIA DE DERECHO, CON FECHA DE VENCIMIENTO AL 31 DE JULIO DEL 2014 HASTA EL 30 DE AGOSTO DEL 2014.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 31 DE JULIO DEL 2014.



LIC. ALEXIS DANERY VARGAS
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



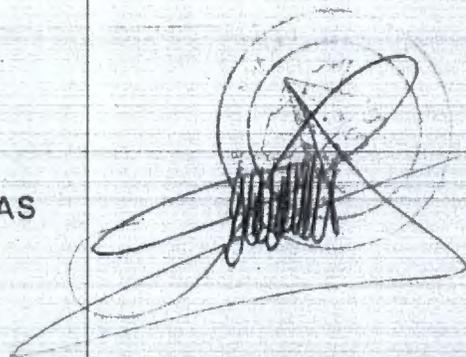
MEMORANDUM
SGA 1570/2014

PARA: SEÑORES DIRECTORES
PERIFERICAS DEL IHSS

DE: LICENCIADA FLAVIA ARTEAGA BANEGAS
SUB GERENTE DE AFILIACION

ASUNTO: ATENCION.MEDICA

FECHA: MARTES, 29 DE JULIO DEL 2014



Por medio del presente informo a Usted, que se autoriza extensión de prórroga de las hojas de vigencia de derecho con fecha de vencimiento 31 de Julio 2014 hasta 30 de Agosto 2014, por instrucciones de la Dirección Ejecutiva.

Por lo antes expuesto favor no dejar de atender a todos aquellos asegurados y beneficiarios debidamente inscritos que a la fecha sus empresas se encuentran solventes con el IHSS y portan sus comprobantes de vigencia con las fechas antes mencionadas.

Se adjunta copia de autorización de prórroga enviada por el Director Ejecutivo Interino del IHSS, según MEMORANDUM No. 6666-DEI-IHSS.
Agradeciendo su fina atención a la presente.

Atentamente,

Cc: Dirección Ejecutiva del IHSS
Secretaría General
Gerencia de IVM
Hemodiálisis
Adulto Mayor
Trabajo Social
Incapacidades
Laboratorio
Fisioterapia
Farmacia
Archivo
Cronológico

LEL